

**LACTEOS DA LIMIA, S.L.**  
**Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Ordinaria de Socios que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en el Parque Empresarial, Parcela 21, de Xinzo de Limia (Ourense), el día 25 de septiembre de 2024, a las diez horas, para someter a examen y aprobación los asuntos contenidos en el siguiente,

Orden de día

1º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado de 2023.

2º Modificación del órgano de administración por fallecimiento de D. Andrés López Pérez.

3º Modificación de los estatutos sociales para contemplar la celebración de Juntas Generales de socios de forma telemática, de conformidad con lo establecido en los artículos 182 y 182 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

4º Otorgar facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

5º Ruegos y preguntas.

6º Aprobar el acta de la Junta.

Los señores socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como cuantas aclaraciones o información complementaria precisen.

Los socios que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por el artículo 11 de los estatutos sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

En Xinzo de Limia, a 30 de agosto de 2024